



2021. "Año de la Solidaridad Medica Administrativa y Civil que colabera en la contingencia sanitaria del COVID-19"



**Oficio AJSG 2472/2021**

Asunto: Solicitud de asignación de viaticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 2367/2021, AJSG 2302/2021, AJSG 2163/2021 y AJSG 2058/2021 de fechas 14 y 08 de septiembre, 26 y 16 de agosto del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Roberto Hernández Martínez, Ana Laura Castellón Stringel y Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo dentro de la causa penal **RIV CV CP 55/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según oficios CIJP/RIV/CV-2159/2021 CIJP/RIV/CV-2129/2021, CIJP/RIV/CV-2093/2021 CIJP/RIV/CV 2085/2021 y CIJP/RIV/CV 1953/2021, signados por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, en donde indica que en audiencia del 23 de agosto, se accedió a la petición de la Fiscalía de reprogramar la audiencia de debate, en atención de que algunos testigos les fue imposible asistir por estar contagiados de covid -19, lo cual se continuaria el debate los días 06, 07 y 08 de septiembre; Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño para el 09 de septiembre; **Desahogándose Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia el 20 de septiembre del 2021**, misma que se llevó a cabo mediante videoconferencia desde la Sede de la Primera Región con el licenciado Hernández Martínez y con la Segunda Región con la licenciada Carrizales Gallegos, solo se presenta en la Sede de la Cuarta Región la licenciada Castellón Stringel, esto en virtud de tener diversas audiencias de debate en las distintas Salas de Oralidad de las regiones mencionadas.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**  
**EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**



**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

c.c.p. Lic Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic Ana Laura Castellón Stringel, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic Dora Irma Carrizales Gallegos, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



**Oficio AJSG 2163/2021**

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 2058/2021 de fecha 16 de agosto del año en curso, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Roberto Hernández Martínez, Ana Laura Castellón Stringel y Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo dentro de la causa penal RIV CV CP 55/2019, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según oficio CIJP/RIV/CV 1953/2021, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, Gestor de la Cuarta Región Judicial, en donde indica que en audiencia del 23 de agosto, se accedió a la petición de la Fiscalía de reprogramar la audiencia de debate, en atención de que algunos testigos les fue imposible asistir por estar contagiados de covid -19; por lo que le solicito tenga a bien:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	05, 06 y 07 Septiembre del 2021.	06, 07 y 08 Septiembre del 2021.	San Luis Potosí-Cd. Valles S.L.P., ida y vuelta.
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	05, 06 y 07 Septiembre del 2021.	06, 07 y 08 Septiembre del 2021.	Matehuala-Cd. Valles S.L.P., ida y vuelta.
Dora Irma Carrizales Gallegos	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	05, 06 y 07 Septiembre del 2021.	06, 07 y 08 Septiembre del 2021.	San Luis Potosí-Cd. Valles S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 26 DE AGOSTO DEL 2021.**  
**EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

  
**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**



- c.c.p. Lic Roberto Hernández Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Ana Laura Castellón Stringel. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Dora Irma Carrizales Gallegos. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



### Oficio AJSG 2058/2021

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

#### C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV CV CP 55/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P, que iniciará el 23 de Agosto del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte la licenciada que la conforma:

Juez	Adscripción	hospedaje	Allimentación	Peaje
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	22, 23 y 25 de Agosto del 2021	23, 24 y 26 de Agosto del 2021	San Luis Potosí - Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Ana Laura Castellón Stringel	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	22, 23 y 25 de Agosto del 2021	23, 24 y 26 de Agosto del 2021	Matehuala - Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Dora Irma Carrizales Gallegos	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	22, 23 y 25 de Agosto del 2021	23, 24 y 26 de Agosto del 2021	San Luis Potosí - Ciudad Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que esté en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 16 DE AGOSTO DEL 2021.**  
**EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**



**CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.**

- c.c.p. Lic. **Roberto Hernández Martínez**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. **Ana Laura Castellón Stringel**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. **Dora Irma Carrizales Gallegos**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

1154